



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN  
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel: 387 - 4255405

“A 50 años del Golpe de Estado de  
1976: Memoria, Verdad y Justicia”

“AÑO DE LA GRANDEZA ARGENTINA”

## RESOLUCIÓN N° 090/2026-CI

SALTA, 26 de marzo de 2026

Expte. N° 16.062/22

### VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2024 en el marco del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2763 (Res.199/2021-CCI), presentadas por su directora, VALDEZ, Silvana Karina.

El informe emitido por el Área Contable del Consejo de Investigación, y;

### CONSIDERANDO:

Que el informe del Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en ARCA (ex AFIP) y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta;

Que el Informe N° 23/26 del Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2023 hasta el monto de \$ 280.000 (pesos, doscientos ochenta mil);

Por ello;

### EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

### RESUELVE:

**ARTÍCULO 1º.-** Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación - Año 2024, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2763, presentada por su directora, VALDEZ, Silvana Karina, DNI N° 23.079.545, por el monto de \$ 280.000 (pesos, doscientos ochenta mil).

**ARTÍCULO 2º.-** Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSA a la interesada y al Área Contable - Subsidios de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

CNC

DR. FACUNDO D. FRANCISCO GONZÁLEZ  
SECRETARIO TÉCNICO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

DR. JORGE FERNANDO YAZLLE  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA